

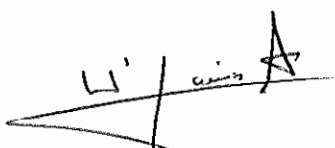
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMUNICADO N° 01-2019-REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-3.V/CPCH

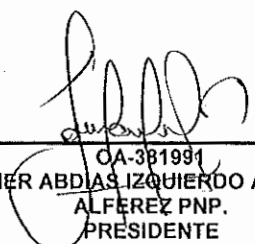
Se hace de conocimiento a los Señores Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Sub Oficiales de Servicios Empleados Civiles y Público en general, que de conformidad a la convocatoria realizada del 15ABR al 30ABR19 y en cumplimiento a la DIRECTIVA N° 020-12-2013-DIREAP-DIRBIE-PNP-B del 09MAY13, para la Concesión de Cafeterías y/o Comedores de la Cía. PNP Pachacutec – DIVOPUS 3-V/REGPOL-CALLAO, la COMISION ESPECIAL encargada del proceso de Selección, evaluación y calificación de los expedientes postores, ha determinado otorgar la Buena PRO para la administración de la Cafetería – Comedor de la Comisaria de Pachacutec para el periodo 2019 al 2020 al Sra. Mónica Marilú CARDENAS MIRANDA identificada con DNI N°41685436 al haber reunido los requisitos solicitados en la convocatoria.

Agradeciendo a los participantes por su colaboración.

Pachacutec, 03 de Mayo del 2019


CIP - 30175719
JAIMES ANDRES, WILLIAM
SS. PNP.


CIE 31404789
CASTAÑEDA SANTANA, EVA
S1 PNP.


CA-381991
LEINER ABDIAS IZQUIERDO AGUILAR
ALFEREZ PNP.
PRESIDENTE